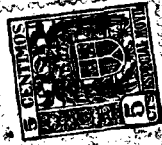


10665



10665

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN
MODELO DE UTILIDAD
por veinte años.

- 5.- Cuyo registro se solicita a favor de D. JOAQUIN PEÑA MECHO, de nacionalidad española, con residencia y domicilio en Madrid Hotel Palace, quien declara que lo que es objeto del Modelo de Utilidad solicitado, no es conocido en España, ni en sus Posesiones de Africa, ni Zona del Protectorado en Marruecos y se refiere a:
- 10.-

UN APARATO AFILADOR DE UTENSILIOS DOMESTICOS Y EXTRACTOR DE TAPONES.

DESCRIPCION

- 15.- El Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita, tiene como finalidad contener en un solo aparato de fácil manejo y uso un dispositivo para afilar toda clase de utensilios domésticos y servir al propio tiempo para extraer los tapones y cápsulas metálicas de las botellas.
- 20.- Consiste este Modelo en un soporte o mango de metal niquelado en uno de cuyos extremos (1), a modo de bocas, van sujetos dos discos de acero tangentes, aunque separados. En el extremo opuesto del mango o soporte y del modo y forma que aparece en el dibujo que se acompaña (4) lleva dos pestañas destinadas a apoyarse por la parte inferior de la cápsula o tapón metálico de las botellas y poder destaparlas presionando hacia arriba, por el extremo opuesto de dicho mango o soporte a modo de palanca.
- 25.-

10665

F U N C I O N A M I E N T O



30.- Para afilar los utensilios domésticos basta con hacer pasar varias veces el objeto que se trata de afilar (cuchillo, navaja, tijeras, punzones, etc. etc.,) por la intersección o punto de tangencia de los dos discos de acero descritos anteriormente, con lo cual se consigue rápidamente quedan perfectamente afilados.

35.- Resta decir que los discos a que se alude anteriormente pueden sustituirse por piezas cuadradas u octogonales o de cualquier forma, construidas igualmente de acero, siempre que estén colocadas en igual disposición que aquéllas, en orden a que los bordes sean tangentes, a los efectos realicen la función de afilar, objeto del Modelo de Utilidad que se solicita, al pasar o deslizar por el punto de tangencia los utensilios domésticos anteriormente reseñados.

40.- Resta igualmente decir que el Modelo objeto de este registro, puede ser construido en acero, hierro, cobre, aluminio, o cualquier otro metal.

R E I V I N D I C A C I O N E S

PRIMERA.- UN APARATO AFILADOR DE UTENSILIOS DOMESTICOS Y EXTRAC-

50.- TOR DE TAPONES, caracterizado por un soporte o mango de metal en cuyo extremo, a modo de becas van sujetos dos discos de acero tangentes, aunque separados.

SEGUNDA.- Un aparato afilador de utensilios domésticos y extractor de tapones, caracterizado por el hecho de que en el extremo opuesto del mango o soporte a que se alude en la reivindicación anterior lleva dos pestañas destinadas a apoyarse por la parte inferior de la cápsula o tapón metálico de las botellas y poder destaparlas presionando hacia arriba, por el extremo opuesto de dicho mango o soporte a modo de palanca.

55.- TERCERO.- Un aparato afilador de utensilios domésticos y extractor de tapones.

60.-

10665

----- 3 -----



La presente Memoria Descriptiva consta de tres hojas
escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 19 de octubre de 1944

P.A. El Agente Oficial,

10665



Fig 1

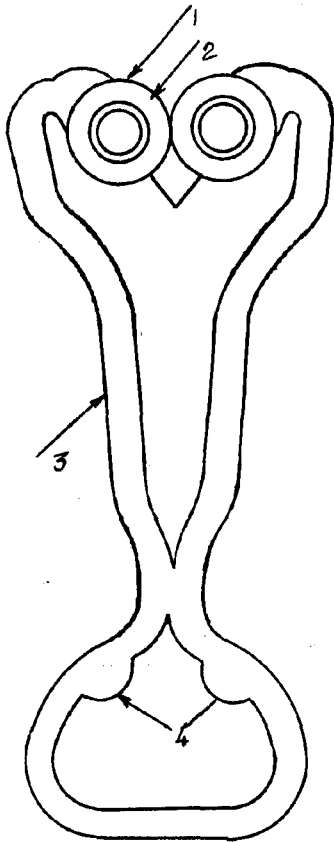


Fig. 2

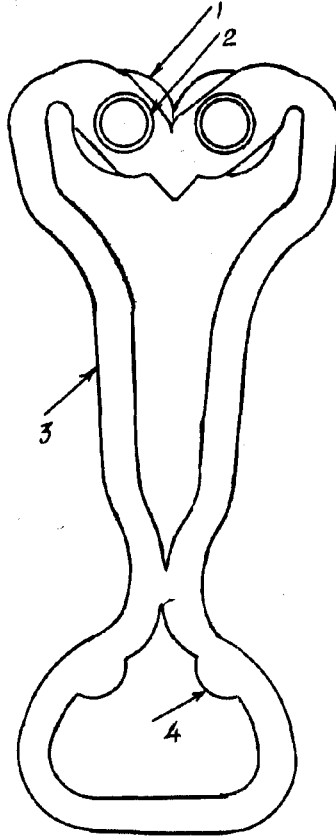
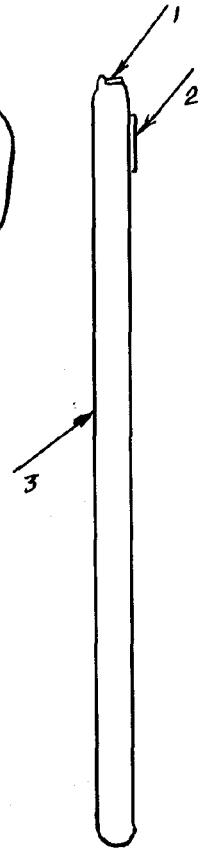


Fig 3



Agent special
[Signature]